



RIO GALLEGOS, 06 SET. 2006

VISTO:

La Resolución N° 503/06-R-UNPA;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área: Prehistoria;

QUE el cargo a concursar en esta Unidad Académica corresponde a:

- Una Dedicación Completa - Categoría Profesor Adjunto - Orientación: General - Código Llamado 508 - Código Nomenclatura - Disciplina: 5 - 36 - 5 - 1 - 2;

QUE dicho concurso se substancia conforme a lo establecido por las Ordenanzas 016 y 028 del Consejo Superior;

QUE del análisis de la documentación presentada por los inscriptos, se concluye en que estos cumplen con lo especificado en el Art. 7° de la Ordenanza N° 028-CS-99, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE por otra parte, en un todo de acuerdo con el Art. 12° del mencionado Reglamento, debe procederse a exhibir la nómina de inscriptos, mediante Disposición del Decano;

POR ELLO:

EL DECANO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE :

ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área: Prehistoria (convocado por Resolución N° 503/06-R-UNPA), que se agrega como Anexo Único y forma parte de la presente.

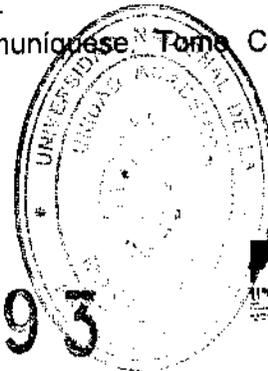
ARTICULO 2°.- ESTABLECER el período de exhibición de la nómina de inscriptos durante los días 6, 7, 8, 11 y 12 de Septiembre de 2006 .-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

593



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

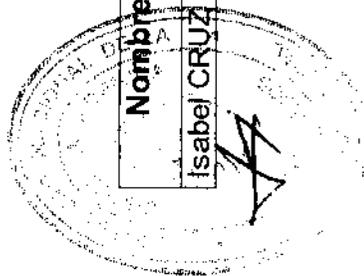


UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

NOMINA DE POSTULANTES INSCRIPTOS AL CONCURSO CONVOCADO POR RES. 503/06-R-UNPA -- AREA:
PREHISTORIA

Nombre y Apellido	Orientación	Dedicación	Categoría	Código Llamado	Código Nomencl. Discip.
Isabel CRUZ	General	Completa	Profesor Adjunto	508	5 - 36 - 5 - 1 - 2



594